



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JAAFV.-

LOTA, 04 DE JUNIO DEL 2021.-

DECRETO N° 695 /

VISTOS:

a) Acta de Tesorero Municipal de fecha 04 de junio del 2021 que da cuenta de Patente de Alcoholes Limitada, clase H-1; Rol N°400248 Giro: Minimercados, ubicado en Calle Tucapel N° 1334, sector 3 Polvorín de Lota la que se encuentra impaga.

b) Art. 7° inciso 3 Ley de Alcoholes N° 19.925.-

c) Art. 14° de la Ordenanza que regula el otorgamiento

y renovación de Patentes de Alcoholes.-

d) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3073 de 1979, Ley de Rentas Municipales.-

e) Ley N° 19.880 que establece bases que rigen actos administrativos de los Organismos del Estado.-

f) D.F.L. N° 1 de 2006 , del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Cadúquese Patentes de Alcoholes que más abajo se detalla por no cumplir con los requisitos de renovación regulados en la normativa vigente

ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE	CEDULA IDENTIDAD	ACTIVIDAD	PERIODO
400248	CHARO SUAZO NELDA NURY		MINIMERCADOS CLASE A-1	1° SEMESTRE AÑO 2021

citada en letra a) de los vistos.

3.- Forma parte integrante de este Decreto, Acta

LOS INTERESADOS Y ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE A



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución

- Tesorería Municipal.-
- Encargada de Patentes Comerciales.-
- Depto. Finanzas.-
- Depto. Inspección y Fiscalización.-
- Oficina de Transparencia.-
- Archivos.-